



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 30 DIC 2011

Expte. N° 200/11

VISTO el proyecto de membrete oficial presentado por la Dra. Elsa Mónica FARFAN, Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo fue diseñado por el Sr. Gastón Ling SHAM, con motivo de conmemorarse el 40 aniversario de la creación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, utilizando como base nuestro escudo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el diseño del logo presentado para conmemorar el 40 aniversario de la creación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA durante el año 2012 y que como Anexo I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Instrumentar el uso del mismo como parte integrante del membrete de las dependencias de Rectorado, Secretarías, Institutos de Educación Media y Sedes Regionales.


ARTICULO 3°.- Invitar a las distintas Unidades Académicas a adherirse a esta resolución.

ARTICULO 4°.- Agradecer al Sr. Gastón Ling SHAM, el diseño elaborado por el mismo sobre la base de nuestro escudo.

ARTICULO 5°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a Rectorado, Secretarías, Facultades, Sedes, Institutos de Educación Media, Direcciones Generales y notifíquese al interesado. Cumplido siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1128-11



1972 - 2012

40 Años

H Q